



CENTRO DE REFLEXIÓN EN POLÍTICA INTERNACIONAL

Teoría marxista de la dependencia en el periodo formativo del capitalismo argentino

Lautaro Marcotti⁸

“...la burguesía mete a todas las naciones, inclusive a las más bárbaras, en la civilización. Los precios baratos de su mercancía son la artillería pesada, con la cual derriba las murallas de China, con la cual hace capitular a la xenofobia más tenaz de los bárbaros. Obliga a todas las naciones a imitar el sistema de producción de la burguesía, so pena de desaparecer; las obliga a introducir la sedicente civilización, es decir, a volverse burguesas..”

Grundrisse (Karl Marx, 1939: 206)

Abstract

La teoría de la dependencia ha sido y sigue siendo una referencia obligada al estudiar el desarrollo de los países latinoamericanos y su inserción en el sistema internacional. Por ello el trabajo busca, luego de establecer las bases de dicha teoría en su variante marxista, limitar el estudio del caso argentino al periodo conocido como la Argentina oligárquica considerado desde 1879 a 1930, así podremos trabajar de forma pormenorizada el periodo de la consolidación del capitalismo argentino. Como ejes centrales para su exposición se tomarán tres hechos que referencian el periodo como lo son: la inmigración y la migración en el territorio, la conquista del desierto y la penetración de los capitales extranjeros en la economía. Estos tres elementos hacen, por otro lado, a la elección del recorte histórico a analizar ya que son pilares fundamentales del afianzamiento del capitalismo argentino. Buscamos con este texto comprobar que el periodo de la Argentina oligárquica fue el momento histórico en que la formación ingresó de forma dependiente en el sistema mundial. Por un lado, será menester dar cuenta de esto último y también de mostrar su carácter dependiente mediante la conceptualización pertinente.

I- Introducción

La teoría de la dependencia surge como una respuesta a las fallas de lo que en América Latina podemos llamar el estructuralismo cepalino (CEPAL), que basaba sus premisas en que el mundo estaba constituido por países desarrollados y países aún no desarrollados, es decir, mostraban al subdesarrollo como una etapa previa al desarrollo (plausible del alcanzarse autónomamente) e independiente de este. De esta forma pro-

⁸ Alumno de la carrera Lic. en Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Católica de La Plata, Argentina. Mail: conaturationeel@gmail.com

mueven la aplicación de políticas desarrollistas que se centraban en un proceso de industrialización pesada que llevará a los países latinoamericanos a un nivel de desarrollo similar al de los países del norte. En Argentina este proceso tuvo su materialización en el gobierno de Arturo Frondizi donde se tomaron medidas de esta índole como las leyes de inversiones extranjeras y de promoción industrial y los contratos petroleros para lograr el autoabastecimiento del país.

Ya hacia fines de los años 60 el fracaso de este modelo de desarrollo industrial y dependiente era evidente, por lo que un grupo de estudiosos latinoamericanos cercanos a la izquierda, que luego de la Revolución Cubana hacia su aparición como una salida posible a la crisis, se propuso investigar para explicar las fallas de la mirada cepalina y dar una mirada latinoamericana a los problemas del proceso de desarrollo. Es en este contexto que surge la teoría marxista de la dependencia⁹ bajo los escritos de Theotonio Dos Santos, Ruy Mauro Marini, y Vania Bambirra, entre otros, los cuales plantean que el desarrollo y el subdesarrollo son dos caras de la misma moneda y se encuentran íntimamente relacionados históricamente. Tomando la separación de otros teóricos sobre países centrales y países periféricos mostrarán bajo diferentes conceptos como el de dependencia, superexplotación o formación social extravertida (luego serán brevemente explicados) la transferencia de excedente que se realiza desde las formaciones periféricas a las formaciones centrales y la unión de intereses y objetivos entre la burguesía periférica y las formaciones centrales en su conjunto. Claro está que ambos procesos se enmarcan en el sistema capitalista mundial que funciona de garante de las relaciones desiguales entre las formaciones sociales y rige la lógica general de los actores en todos los planos.

La pregunta general que desarrollan los autores de la dependencia es ¿cómo escapar a la rueda de hámster que propone el sistema para el subdesarrollo? ¿cómo rehuir a la lógica de la dependencia para comenzar cualquier proceso de crecimiento?

En busca de la génesis de este proceso en este texto comenzamos estableciendo las líneas teóricas que nos ayudarán en el análisis desde los autores marxistas de la dependencia para luego pasar hacia la historia argentina, específicamente al periodo de la argentina oligárquica sabiendo que aquí se da la consolidación del capitalismo argentino. Bajo tres ejes como lo son la Campaña del Desierto, las migraciones y los capitales extranjeros en la economía intentamos dar cuenta de cómo se dio la integración dependiente de la formación argentina en el sistema mundial. Creemos que con el análisis del periodo quedará explícita el giro de la economía “hacia afuera” y con ello la forma en como Argentina ató sus destinos al comercio mundial y así también, entró en el proceso de desarrollo del subdesarrollo con un crecimiento autónomo truncado.

II- Marco Teórico

Como ya hemos adelantado los conceptos fundamentales que utilizaremos en el análisis para el periodo que nos toca analizar serán los de dependencia, superexplotación y extraversion económica. La elección de los conceptos no se da de manera azarosa sino en función de su contenido pertinente a la explicación de procesos que se sucedieron en la formación del capitalismo argentino.

Sin dudas, no podemos dejar de observar que los comienzos del capitalismo argentino se retrotraen a la explotación colonial aun en sus fases primitivas y más cercanas a un modo de producción feudal o como explica Ernesto Laclau a un modo mixto de producción generado en toda América Latina donde la explotación del trabajo se realizaba dentro de una relación de servidumbre y la comercialización del excedente se introducía en la circulación libre capitalista. A efecto de estas observaciones André Gunder Frank generaliza los comienzos del capitalismo latinoamericano en dos sentencias:

“-La conquista colocó a América en una situación de creciente subordinación y dependencia económica colonial y neocolonial con respecto al sistema mundial único del capitalismo comercial en expansión

-Esta relación colonial y neocolonial con respecto a la metrópoli capitalista ha formado y transformado la estructura económica y de clases, e inclusive la cultura, en el seno de la sociedad latinoamericana, haciendo que esta estructura

⁹ La teoría marxista de la dependencia se enmarca dentro de las teorías de la dependencia, pero su caracteriza por la utilización de conceptos de Marx para el estudio del panorama latinoamericano. Es importante señalar que muchos autores de la dependencia que nombraremos, como Gunder Frank, no se consideraban directamente de la escuela marxista sin embargo consideramos sus aportes como fundamentales para completar un marco teórico coherente.

nacional se transforme como consecuencia de los periódicos cambios de las formas de dependencia colonial” (Frank, 1970: 45)

Si bien, como observa el autor, la introducción en el sistema mundial de forma dependiente de los países periféricos se da ya a comienzos del periodo colonial, este se manifiesta con grandes niveles de utilización de medios extraeconómicos para forzar el proceso en vistas de las ganancias de los países centrales. Por esta razón consideramos el periodo del imperialismo como en el que se produce los mayores avances hacia inserción internacional con un grado menor de medios extraeconómicos, en particular coercitivos, en juego y como la emergencia de la aparición de una burguesía periférica que ve beneficios netos en esta introducción en el ámbito internacional y que buscara conscientemente la creación de un sistema capitalista nacional en todo el territorio.

En miras de este proceso es que el trabajo se centrará en la formación socio-económica argentina en los años del imperialismo comprendidos puntualmente en lo que se llama “la argentina oligárquica” en referencia a esa burguesía naciente que se encargará de crear un país a su imagen y semejanza.

La dependencia, definida por Theotonio Dos santos como “la situación en la que algunos países pueden expandirse por su propia iniciativa, mientras que otros, que están en una posición de dependencia, pueden expandirse sólo como reflejo de los países dominantes, lo cual puede tener efectos negativos o positivos en su desarrollo inmediato” (Dos Santos, 1971: 289) se conforma en el territorio argentino, en nuestra visión, completamente solo aquí y desde aquí en adelante. El contenido de la dependencia siempre es dado por la estructura dentro de la formación económica que son condicionados por la misma, como el factor trabajo con su respectiva explotación, organización y circulación en manos de las clases oligárquicas y particularmente la superexplotación que se da en el periodo ya que estamos hablando de una formación periférica, a decir, la superexplotación es llevada a cabo por la burguesía periférica en un modelo de desarrollo de estas características. Porque esto es así nos lo explica Ruy Mauro Marini cuando acuña el concepto. En las formaciones centrales el proceso de acumulación capitalista se da de tal forma que el consumo de los trabajadores es necesario para la reproducción del sistema, cuando aumenta la producción se incorpora al trabajador como consumidor y así se consolida un mercado interno suficiente para crear una economía autocentrada. Llamamos así a las economías centrales donde las esferas de la producción y la circulación se hallan orgánicamente relacionadas y comprometidas una con la otra. De esta forma en las fases de bonanza capitalistas hay un aumento del salario real de los trabajadores que no contradice el proceso de acumulación. En las formaciones dependientes al tener una economía extravertida, definida por Samir Amín como aquella en la que “burguesía y proletariado, ambos términos de la contradicción social, se encuentran desunidos a nivel nacional” (Amín, 1986:56), esta unión orgánica entre producción y circulación no sea hace patente por lo cual el consumo de los trabajadores no cumple una función importante en la acumulación y los capitalistas ante las transferencia de valor constante desde la periferia hacia el centro¹⁰ no temen en echar mano del fondo “de consumo de los trabajadores como fondo de acumulación” (Treacy, 2013:23) para así mantener la tasa de ganancia, de otra forma, en aumentar la tasa de plusvalor para solventar la pérdidas típicas de una burguesía periférica.

Según Marini la superexplotación se enmarca en el giro de las formaciones europeas de la creación de plusvalía absoluta a la creación de plusvalía relativa. Para la generación de esta última es necesario que el capitalista pueda reducir el valor de la fuerza de trabajo y esto se realiza con la reducción del valor de sus medios de subsistencia; los países periféricos insertados en la división mundial del trabajo son los que permiten el proceso con el ofrecimiento de bienes primarios (de consumo de la canasta básica) a bajo precio para el consumo de los obreros de las regiones centrales. El desarrollo de la plusvalía relativa en las formaciones dominantes tiene como contrapartida entonces un desarrollo de plusvalía absoluta, o sea, ante la imposibilidad de reducir el valor de los medios de subsistencia del trabajador vía productos básicos a bajo costo o vía avances tecnológicos los capitalistas periféricos deben buscar otras formas de aumentar la plusvalía, estas formas según Marini pueden ser tres:

-Extensión de la jornada laboral

-Reducción del salario debajo del valor de los medios de subsistencia del trabajador

¹⁰ *La transferencia de valor de las formaciones periféricas hacia las centrales se produce en el marco de la teoría objetiva del valor, donde ante la escasa productividad (debido a la tecnología) que llegan a alcanzar las formaciones periféricas en comparación con las centrales y ante un precio internacional igual para ambas formaciones se logra el intercambio de productos con un alto valor en trabajo por el lado de la periferia, frente a productos con escaso trabajo pero alto rendimiento del capital constante por el lado del centro. La teoría objetiva del valor centrada en el trabajo, ve aquí una pérdida de valor en cada intercambio que se da a los precios internacionales dados.

-La intensificación del trabajo

En suma, la acumulación del capitalismo periférico se conforma en las líneas generales antes esbozadas: debido a la poca tecnología que no les permiten reducir el valor de los medios de subsistencia del trabajador, las burguesías periféricas deben compensar la ganancia aumentando la tasa de plusvalor en detrimento del fondo de subsistencia de los trabajadores, el salario de estos cae por debajo de lo necesario para su reproducción por lo que no se genera un mercado interno que absorbe una parte sustantiva de la producción de la formación y lleva a que esta se vuelva hacia el exterior para buscar su mercado en un giro hacia la extraversion.

Este giro será de vital importancia para el análisis del periodo argentino al que nos abocaremos y debe ser tenido en cuenta para la comprensión cabal de la coyuntura de integración al capitalismo mundial.

III- Estudio histórico: la Argentina oligárquica

Los últimos decenios del siglo XIX trajeron cambios sustantivos en el sistema mundial, la consolidación de Gran Bretaña luego de la llamada segunda revolución industrial como el eje de desarrollo del sistema, la aparición de un nuevo y potente actor ya unificado luego de la guerra de secesión como lo eran los Estados Unidos y el aumento en términos desmesurados del comercio internacional.

La formación socioeconómica argentina pasó todo el siglo en luchas intestinas para su integración y articulación territorial hasta la unión de Buenos Aires con la Confederación que se dará luego de la Batalla de Pavón. La tarea de las subsiguientes presidencias fundacionales (Mitre, Sarmiento y Avellaneda) será crear un modelo de desarrollo para el nuevo país naciente, sin embargo, no es hasta la presidencia del Julio Argentino Roca y la llegada al poder de la generación del 80 donde comienza a realizarse las acciones que llevarán a la inserción en la división internacional del trabajo con el llamado modelo agroexportador.

En su tipología de inserción de países latinoamericanos en la expansión del comercio internacional Celso Furtado¹¹ ubica a la Argentina junto a Uruguay dentro de los países exportadores de productos agrícolas de clima templado, caracterizados por el uso extensivos de la tierra, lo que generaba grandes índices de rentabilidad y la competencia con la producción interna de los países en rápida industrialización. Esto exige la estructuración de un amplio sistema de transportes que tendrá como consecuencia la rápida unificación del mercado en torno a los grandes puertos de exportación.

Dicho modelo presenta la continuación y acrecentamiento de la dependencia de la economía del territorio de las potencias y en especial del Gran Bretaña, principal eje articulador de las relaciones comerciales en la región. Para la inserción benéfica con el hegemón se necesitó de tres factores fundamentales que vamos a desarrollar: la provisión de mano de obra libre para las industrias y el campo subsanada en parte con la inmigración y en parte con las migraciones campo-ciudad internas, la adquisición de nuevas tierras fértiles para la expansión y consolidación territorial de la formación económica conseguidas con la Campaña del Desierto y el capital adelantado fundamental para la acumulación que llegara desde las potencias centrales. Esta triada (y no afirmamos que no haya otros factores que influyan) y su análisis sectorizado nos dará una comprensión que como se generó el capitalismo argentino y cuáles fueron sus consecuencias para la dependencia de este hacia el sistema mundial.

A- La campaña del desierto

La campaña del desierto llevada a cabo por Julio Argentina Roca en el año 1879 hacia el fin de la presidencia de Nicolás Avellaneda debe ser analizada con detenimiento por la cantidad de factores que confluyen en su aprobación por el gobierno argentino y por su implementación. Por un lado se presenta bajo un aspecto social en el que se veía al aborigen como inferior y representante de la "barbarie" por tanto todos estos habitantes incultos debían ser incorporados a la civilización que se estaba construyendo desde Buenos Aires, por otro lado los motivos políticos/diplomáticos de las sospechas de que no avanzar sobre ese territorio específico podría dejar abierta la posibilidad a una invasión chilena sobre la Patagonia (motivo frecuente en la historia argentina), y por último y más importante para el trabajo presente son los motivos económicos que eran impulsados por la introducción de la formación socio-económica Argentina al sistema mundial que en sus exigencias estructurales no podía dejar de lado territorios improductivos desde el punto de vista del capitalismo embrionario, territorios gestionados bajo el modo de producción comunitario. Este último punto es el

¹¹ Si bien Celso Furtado pertenece más bien a la tradición cepalina retomamos aquí su tipología por la elucidación que realiza sobre el giro hacia afuera de las economías latinoamericanas.

más relevante para la investigación por lo que luego de un breve examen histórico de la situación volveremos al tema.

En 1877 muere el general Alsina encargado de la cuestión de la Patagonia y creador de la famosa zanja que llevaba su nombre, lo sucede en el cargo el general Julio Roca partidario de una solución firme y resolutive del problema. El plan roquista consiste en avanzar sobre el territorio aborígen desplazando a las comunidades más allá del Río Negro o en su defecto, aniquilando las. En agosto del 1878 en su mensaje al congreso comunica el plan para lograr estas fronteras anexando el respectivo proyecto de ley que finalmente es aprobado. La estrategia consistió en el desgaste progresivo de las comunidades indígenas con pequeños ataques preliminares hacia el avance final que acabaría con la ocupación de los territorios por los ejércitos roquistas.

Estanislao Zeballos, funcionario e intelectual orgánico del roquismo, publicó "La conquista de las quince mil leguas", material entregado a los legisladores para que se aprobara la partida presupuestaria que financia la Conquista del Desierto. Según Diana Lenton (2005), Zeballos expone varios postulados simultáneos:

1. que las mentadas quince mil leguas son un territorio valioso para el estado argentino y que vale la pena intentar su apropiación antes de que lo haga el estado chileno;
2. que los pobladores indígenas de dicho territorio representan la barbarie que amenaza a la nación civilizada; y
3. que el origen de estos indígenas eternamente "belicosos" está en Chile.

La campaña fue todo un éxito para el general Roca y el nuevo estado argentino aunque no tanto por consiguiente para la población originaria de esas tierras, según las memorias del Departamento de Guerra y Marina de 1879, la expedición arrojó los siguientes resultados: 5 caciques principales se tomaron prisioneros y uno fue muerto (Baigorrita), 1.271 indígenas de lanza fueron tomados prisioneros, 1.313 indios de lanza resultaron muertos, 10.513 indios de chusma fueron tomados prisioneros, y 1.049 indios fueron reducidos.

1- Introducción del aborígen en el sistema productivo

No es motivo de este escrito trabajar la cuestión aborígen pormenorizadamente pero sin embargo dejamos asentados algunos de los mecanismos de organización y ubicación de estos ya que constituyen parte del ejército de reserva para la producción tanto agrícola como industrial que va a dar inicio a la "nueva argentina". La eliminación física fue solo uno de los modos de tratamiento de los pueblos originarios, además del despojo territorial que fue acompañado entonces por políticas de desestructuración social como la destrucción de lazos de parentesco, la enajenación de la fuerza de trabajo; la negación identitaria cultural, el reparto forzoso de los grupos sometidos, etc. El denominado "problema del indio" no era más que su existencia como tal y se resolvería con su desaparición como actor social. De acuerdo al proyecto homogeneizador estatal el indígena ocupó el lugar de los "otros internos", esto es, población que quedaría afuera de la construcción identitaria nacional pero que ocupaba un espacio territorial fronteras adentro y podía ser utilizado para el desarrollo de las fuerzas productivas del modelo agroexportador.

Es importante señalar algunas cuestiones relacionadas a este desarrollo:

-La falta de mano de obra crónica que afectaba a los propietarios al momento de conseguir gente para trabajar las tierras, fenómeno que atravesó gran parte del siglo XIX, y que no permite proceder con un tasa de explotación aceptable para la exportación masiva de productos agrícolas

- Las estrategias que se implementaron no comenzaron con la Conquista del Desierto, en 1879, sino que las precedieron otros años antes.

- La decisión del destino de las comunidades sometidas no fue azarosa y el propio Roca estudió lo actuado, por ejemplo, por los Estados Unidos. El caso norteamericano y la creación de reservas fueron modélicos pero para su descarte.

Una vez apresados los indígenas eran trasladados y confinados en distintos puntos desde donde se distribuían, con tres grandes destinos fundamentales:

1. las Fuerzas Armadas;
2. actividades productivas (estancias, ingenios, viñedos, canteras, etc.);
3. servicio doméstico (en especial niñas/os y mujeres).

El sistema de distribución de indígenas era conocido por las clases altas de la sociedad y utilizados por las estas en su beneficio inmediato tanto en el aparato productivo pampeano como en las casas de familia. Esto se ve en una carta de José Garmendia a Roca de 1878 donde este le pide “cuatro chinitas de las que próximamente van a venir” por “encargo de algunas familias”.

Por otro lado, los intentos por sobrevivir de los pueblos originarios incluyeron la adaptación al nuevo estado de situación que imponía la propiedad privada y el modo de producción capitalista en formación. En ese escenario, la proletarianización, es decir el paso que tuvieron que dar desde el modo de producción comunitario a incorporarse en actividades productivas a cambio de un salario, comenzó a formar parte de la vida de los indígenas sobrevivientes.

Esto sucedió sobre todo a consecuencia de que los militares utilizaron como práctica frecuente incautar los ganados, cercenando así las posibilidades de los indígenas de autosostenerse. La vida comunal así, quedaba eliminada ya que no poseían los medios de subsistencia para su reproducción y deben acercarse a los nuevos dueños de sus tierras para vender su fuerza de trabajo. Situación que no pasa desapercibida para las clases poseedoras que no solo elevan la tasa de plusvalor a altos niveles, sino que muchas veces generan modelos de servidumbre.

Comenzaron entonces los largos peregrinajes de los aborígenes por amplias zonas del territorio nacional, siempre con el temor a cuevas de una nueva irrupción del ejército, y en búsqueda de lugares de asentamiento y posibilidades de trabajar, ya no como miembros de una comunidad indígena, sino como individuos desmarcados catalogados como desocupados.

Vemos cómo así la proletarianización se generó por dos marcos diferenciados:

- La distribución de habitantes originarios en actividades productivas y en las casas de las familias oligárquicas
- El cercenamiento de los recursos de autosostenimiento de las comunidades que permanecieron en sus territorios

2- Reparto de tierras

El financiamiento de la Campaña del Desierto se logró mediante la legislación de 1878 que autorizaba al gobierno a levantar una suscripción pública (Art. 5) por medio de cuatro mil títulos de 400 pesos fuertes que entregaba 10.000 hectáreas cada uno. Esto permitió repartir los cuarenta millones de hectáreas. El mecanismo consistía en emitir bonos de cien pesos fuertes que otorgaban el futuro derecho de propiedad sobre 2.500 hectáreas y podían adquirirse en una cantidad mínima de cuatro bonos (es decir 10.000 hectáreas) y máxima de doce (30.000 hectáreas). Esta ley dio comienzo a la apropiación privada de tierras en la zona aborigen y su introducción en los ciclos productivos dirigidos desde la capital, donde la oligarquía favoreció a los futuros dueños mediante mecanismo arbitrarios.

En el trabajo titulado “¿Quién se quedó con el desierto?” (1979), Silvia Cristina Mallo da un detalle de las familias y particulares que más se han beneficiado al término de la Campaña al Desierto. Entre los nombres podemos encontrar a Rudecindo Roca, hermano del general, a Victoriano de la Plaza, futuro presidente y quien formaba parte de la generación del 80, a Torcuato de Alvear, padre del futuro presidente del mismo nombre, entre otros.

Dejamos a modo de ejemplo los propietarios que recibieron más de 100.000 hectáreas para observar la magnitud de la apropiación:

| | |
|-------------------|-------------------|
| Martínez, Carlos | 250.000 hectáreas |
| Unzué, Saturnino | 250.000 hectáreas |
| Ugarte, Marcelino | 177.500 hectáreas |
| Penco, Juan | 145.000 hectáreas |
| Poviña, Luis | 135.000 hectáreas |

| | |
|------------------------|-------------------|
| Del Carril, Salvador | 130.000 hectáreas |
| Drysdale, Tomás | 122.500 hectáreas |
| Cambaceres, Antonino | 120.000 hectáreas |
| Armstrong de Elortondo | 102.500 hectáreas |
| Bares, Juan | 102.500 hectáreas |
| Fontán, Felipe | 102.500 hectáreas |
| Mattaldi, Eugenio | 102.500 hectáreas |

*Datos en Silvina Cristina Mallo (1979) “¿Quién se quedó con el desierto?”.

Por otro lado, la jerarquía militar también tenía su tajada de las tierras conseguidas de forma decreciente con el rango militar, sin embargo, la mayoría de los soldados vendían sus tierras a los ya instalados grandes terratenientes, lo que conseguía una concentración mucho mayor de tierras en manos de pocos. Uno de los factores que era causa de este proceso de acumulación era que el nuevo territorio estaba demasiado alejado de los centros neurálgicos de la “civilización”, el transporte era difícil y costoso además de los recursos necesarios para la vida cotidiana.

En vista la poca población asentada en el territorio ya hacia 1884 se había sancionado la Ley 1501 de “concesión de tierras públicas para ganadería” conocida como “Ley del Hogar”, creada a semejanza de la Homestead de los Estados Unidos de América¹². Se buscaba ordenar la subdivisión de las tierras fértiles para la venta en lotes de 625 hectáreas para pequeños pobladores sin tierra y crear colonias agrícola-pastoriles, oportunidad que integrará a inmigrantes recién llegados al sector productivo.

De esta forma, el gobierno buscaba darle dinamismo a un territorio dentro de la formación económica pero que todavía no representaba ganancias en sentido estricto y que aún no lograba integrarse a los circuitos productivos. La extravención que ya se impone en los ingenios azucareros y la explotación minera del norte no lograba acaparar al sector sur que aún no conseguía excedentes considerables de ser apropiados. La mayoría de los territorios tenía una gobernación militar y escasa población que en el mejor de los casos se convierte en asalariado pero en su mayor parte seguía bajo un modelo de servidumbre encubierto en las estancias de los grandes terratenientes.

El traspaso de la propiedad comunal a la propiedad privada en las tierras apropiadas no fue completo e inmediato como podemos ver, sino que se requirió del esfuerzo gubernamental y de la sobreexplotación del factor trabajo para incluir la región en los circuitos productivos, que sucederá recién en el segundo decenio del siglo XX.

B- El capital extranjero

El capital extranjero fue el factor estratégico para el desarrollo del modelo agroexportador y un recurso de búsqueda inevitable en los momentos de crisis del sistema. Actuó como la argamasa que unificó los recursos poblacionales y los recursos naturales para conformar el proceso productivo que se gestaba con más o menos intencionalidad de parte del gobierno argentino.

Desde mediados de siglo comenzó a traccionar desde los mecanismos de la prensa, el estado y el comercio importador lo que podríamos llamar una “burguesía financiera” que articulaba los mercados de capitales que buscaban encontrar rédito en otros territorios y las condiciones que se podían dar desde el espacio argentino para la consecución de ese fin. El desarrollo de la fuerza productiva de los países centrales no había tenido parangón a finales del siglo XIX, por consiguiente, el sector capitalista había explotado al sector asalariado en las mismas proporciones, lo que dejaba a una gran parte de población con un salario de subsistencia que no

¹² La ley de asentamientos rurales (en inglés Homestead Act) fue una ley promulgada por el presidente Abraham Lincoln que promovió la ocupación de territorios para la producción agrícola donde se otorga la titularidad de una propiedad de 65 hectáreas a los que la cultivan desde hace cinco años. Cualquier persona que nunca hubiese tomado las armas contra el gobierno de los EE. UU., incluyendo los esclavos liberados, podían presentar una solicitud de reivindicación de una concesión de tierras federales.

llegaba a cubrir la oferta y llevaba al estancamiento de la metrópoli. Este proceso, para autores como Hobson, es el impulsor del imperialismo hacia los países periféricos, un descongestionamiento de la presión económica sobre los asalariados de los países centrales en búsqueda de mejores condiciones para las ganancias en la periferia. A la vez que un saturamiento de la inversión en los sectores más dinámicos de las formaciones centrales requiere canalizar aquellos fuera del país con cierta seguridad de beneficios.

Estas condiciones podrían ser propiciadas específicamente desde el Estado como institución que garantiza las operaciones del gran capital con su patrimonio en rentas o tierras.

Cuando nuestro país se abrió a las posibilidades del mercado mundial había buenos niveles de precio, por ello las inversiones extranjeras no tardaron en inundar el país. Las áreas donde impactaron estas van a ser causa de la extravención general de la economía, ya que se concentraron en las actividades que permitieran el desarrollo de las exportaciones efectivas: puertos, ferrocarriles, bancos, comercio mayorista, frigoríficos pero también en tierras y títulos públicos. Lo que generará no solo un aumento de los montos exportables sino también la degeneración del mercado interno que pudo nutrirse de la inmigración pero que, en vistas de la concentración de capital en las actividades modernas de exportación, no tuvo un desarrollo atando al país al consumo externo.

Las consecuencias de esta apertura son variadas y no son las mismas en la literatura, van desde una inserción como país periférico evidente gracias a esto, hasta que generó una expansión sin precedentes en un país en crecimiento. Respecto a esto Samir Amín, en su libro *el desarrollo desigual*, hablando de las diferencias entre las formaciones centrales nuevas y las formaciones periféricas compara las formaciones australiana, donde gracias al descubrimiento de oro se da lugar a la creación de un núcleo de clase obrera y se impone el proteccionismo para defender el nivel de empleo dando lugar a la formación de un mercado interno, y argentina, donde los criadores de Buenos Aires impusieron el librecambio lo que llevó a subsiguiente subdesarrollo progresivo del país. Dando cuenta que ambas formaciones se encontraban a finales del siglo XIX como exportadores de productos agrícolas-ganaderos (carne y lana) proporcionados por “una economía mercantil de productores independientes” (Amín, 1986: 298).

De esta forma, las exportaciones de capitales constituyen una variable inevitable de expansión del sistema capitalista y la comprobación real de la baja tendencial de la tasa de ganancia. La relación entre los financistas del territorio argentino y los inversores se hacía más estrecha tantas más oportunidades de beneficio se ampliaban en la formación socio-económica, generando en el caso argentino grandes monopolios. Pocos consorcios financieros, dos o tres grandes bancos y media docena de empresas eran las que guiaban los hilos de la inversión en el país.

Podemos atribuir al factor capital el primer determinante de la articulación de la dependencia argentina, al actuar como condición necesaria para la explotación del trabajo y de la tierra, así la formación económica se subordina a la otorgación de rendimientos saludables o se enfrentaba a la pérdida de tan valioso recurso externo. Puesto que “una estructura económica que encontraba su principal factor dinámico en el capital extranjero, rara vez escapaba a la férrea lógica del desplazamiento del mismo entre países y mercados diferentes” (Fernández Pardo, 1996: 102) el desarrollo argentino, en tanto no se promovió una regulación efectiva, quedaba a los designios del capital externo.

Una exigencia subsidiaria e inevitable pero no menos importante de este proceso, fueron las remesas de utilidades enviadas al exterior de los tenedores de títulos de la deuda y las remisiones de la casa matriz de las firmas extranjeras, lo que llevó al afianzamiento de la descapitalización progresiva de la formación argentina.

En un proceso que aquí caracterizamos a grandes rasgos se producía un “efecto rebote” en el que el capital afluye hacia el país para participar con amplias garantías del proceso productivo y sale del país en forma de remisiones y remesas sin su inclusión en la circulación del mercado argentino. Como señalamos antes esto era consecuencia en parte de que la inversión se realizaba en los sectores dedicados a la exportación y a la falta de control efectivo de los capitales lo que llevó a la economía al carácter extravertido donde la producción no tenía ni dependía en ninguna de sus instancias de la circulación y la creación de un mercado interno.

Por otro lado, en una tercera vía de rebote de los capitales, se realizaban préstamos a gobiernos provinciales y municipales en el que se impone a contrapartida la obligatoriedad de compra de los bienes de los países acreedores, vemos como un préstamo, generalmente adquirido en Londres, se convertía en un ingreso indirecto en favor de las industrias que vendían a los deudores en el país.

De esta forma, la descapitalización se realizaba por tres medios:

- Las remesas de utilidades por los títulos públicos
- Las remisiones empresariales de ganancias
- Los pagos de los servicios de la deuda

La formación comenzaba a desarrollar la dependencia en este sentido como una prolongación directa de las formaciones centrales “puesto que el control de las decisiones de inversión depende directamente del exterior, y porque los beneficios apenas “pasan” en su flujo de circulación por la nación dependiente, yendo a incrementar la masa de capital disponible para inversiones de la economía central” (Cardoso y Faletto, 1971: 53). Detrás de estos hechos económicos se cierne también un aparato político que desde la metrópoli alentaba la descapitalización de los países periféricos en beneficio de la metrópoli, además de que en algunas zonas del territorio las empresas crearon reales enclaves que constituyen sus propias reglas, como lo la instalación de The Forestal Land, Timber and Railways Company Limited más conocida como La Forestal en el Chaco santafesino, tierras otorgadas para cubrir el pago de una deuda vencida.

Dentro de este esquema la pampa húmeda recibió la mayoría de los capitales que afluyen al país con una marcada desigual concentración del ingreso a nivel regional. Al no existir decisión oficial desde el gobierno, ni un proyecto concreto orientado a distribuir el crecimiento pampeano las otras partes del territorio crecieron menos que proporcionalmente a como lo hacía este. Siendo así, se perdió también la oportunidad de utilizar el crecimiento para diversificar la economía, lo que podría haber generado una demanda interna que corra el eje hacia una mirada autocentrada (aunque deberían haberse aplicado otras medidas para completar el proceso).

Hacia 1901 Pellegrini al fundamentar su proyecto de unificación de la deuda pintó un cuadro preocupante de dependencia financiera:

“Hoy la nación no solo tiene afectada su deuda externa al servicio de la renta de aduana, sino que tiene dadas en prenda todas sus propiedades, no puede disponer libremente, ni de sus ferrocarriles, ni de sus cloacas, ni de sus aguas corrientes, ni de la tierra de su puerto, ni del puerto mismo, porque todo está afectado a los acreedores extranjeros. Algo más, los treinta millones de títulos que hoy posee la Nación, están dado en prenda a Londres y podrían ser vendidos en remate público en aquella plaza, cualquier día, si llegáramos a demorar el pago de la deuda que garantizan” (Pellegrini, 1897: 145)

La dinámica de la inversión se ve que dependía de la rentabilidad de las exportaciones, por eso era normal que si estas manifestaban una tendencia declinante aquella se vería afectada, como sucedió en los periodos de crisis.

Finalmente, las estimaciones de la cuantía del capital invertido son difíciles de realizar ya que la permisividad del régimen jurídico, que asimilaba los movimientos de capitales al intercambio de mercancías, dificulta los registros contables de este. Hacia 1911, se registra inversiones extranjeras que ascendían a los 2800 millones de pesos oros y el 95% de la deuda hipotecaria permanecía en manos extranjeras.

C- Migraciones

El tercer pilar de la constitución del capitalismo argentino ha sido las inmigración y las migraciones que se dieron dentro del territorio, particularmente las del campo hacia la ciudad. El aumento de la población hacia finales del siglo XIX fue considerable para una joven formación social como Argentina que buscaba insertarse en el mundo y desarrollarse mediante el modelo agroexportador. Por otro lado, las migraciones del campo a la ciudad, normales en la modernidad avanzada, se dieron a consecuencia de las políticas presentadas por el modelo agroexportador. Así, tanto los migrantes como lo inmigrantes tenían como punto final de residencia los grandes conglomerados urbanos que estaban generando y donde habrían de formar parte de la mano de obra disponible, tanto en ferrocarriles, frigoríficos y puertos. A decir de Marini “la existencia de reservas de mano de obra indígena (como en México) o los flujos migratorios derivados del desplazamiento de mano de obra europea, provocado por el progreso tecnológico (como en Sudamérica) permitieron aumentar constantemente la masa trabajadora, hasta principios de este siglo” (Marini, 1972: 17). El resultado de este proceso como veremos será la compresión del consumo individual del obrero y, por ende, la permisión de la superexplotación del trabajo.

1- Inmigración

Muchos estudios han investigado las olas inmigratorias hacia el territorio argentino y su impacto en la conformación del estado argentino. Los países sudamericanos fueron receptores de estas olas que llegaban motivadas por las promesas de una mejora de la calidad de vida junto con el cambio de residencia. Pronto fueron integradas al sistema productivo y la explotación de su trabajo se mostró como fundamental para la valorización del producto exportable.

Hasta 1857 la llegada a las costas rioplatenses de personas con intenciones de afincarse y trabajar era inorgánica y asistemática, sin ninguna intervención por parte del gobierno nacional. A partir de allí se considerará de forma metódica los flujos migratorios y se intentará fomentar ciertos tipos de inmigrantes. Desde los países europeos los políticos verán con buenos ojos este proceso buscando por un lado aliviar la presión demográfica y por otro desembarazarse de elementos subversivos que pululaban en sus orbes. Los países en crecimiento y, en especial Argentina bajo el precepto de “gobernar es poblar”, aceptaron de buena gana la descompresión demográfica de los países centrales; con la promulgación de la “ley Avellaneda” de colonización e inmigración se avanza en un primer intento de fomentar los movimientos migratorios. El producto de la intervención gubernamental se ve en los números de nuevos inmigrantes que se asentaron en el territorio en esos años, siendo entre los años 1906-1915 donde se registraron la mayor cantidad de ellos con alrededor de 2.250.000 nuevos pobladores.

Muchos inmigrantes, poco después de bajar de los barcos, se instalaron en la región del Litoral, la más dinámica desde el punto de vista económico y la que podía ofrecer mayores posibilidades de ascenso social; allí se fundaron las primeras colonias. En estas regiones, la actividad agrícola-ganadera recibía un fuerte impulso por la expansión del ferrocarril y la apertura de los puertos. Comenzó la creación de colonias agrícolas en las nuevas áreas cultivables y proliferaron allí donde los gobiernos provinciales las protegieron: en Santa Fe donde hacia 1889 había más de doscientas colonias, Sur de Córdoba y Entre Ríos. En Buenos Aires los ganaderos estaban en contra de la subdivisión de la tierra para el cultivo.

Los inmigrantes que llegaron con la esperanza de convertirse en propietarios de tierras para cultivo, no lo lograron. Las mejores tierras para la producción eran propiedad de los grandes terratenientes. Algunos inmigrantes se convirtieron en aparceros o arrendatarios, con tiempos de arrendamiento realmente muy cortos lo que convertía al campesino en semi-nómada, pero la gran mayoría se quedó en las ciudades y se emplearon como trabajadores asalariados en diversas actividades económicas urbanas. Aquellos que llegaron con algún capital, lograron establecerse con un pequeño comercio o montaron su propio taller.

El 45.5% del total de los llegados pertenecen a las labores del campo, pero no todos ellos ni mucho menos podían como dijimos afincarse en el campo, la mayoría quedaba en las ciudades. 68.8% declaraba tener algún tipo de profesión u oficio, en cambio el 31.2% decía no tener ninguno. Entre las diversas ramas llegaron escasos inmigrantes con preparación media o superior, no llegaban al 0.5% entre maestros, médicos, abogados e ingenieros.

En cuanto a la ideología de los obreros provenientes de Europa la situación no era cómoda para la joven argentina capitalista ya que muchos traían consigo ideas anarquistas, socialista y/o sindicalistas. Pronto los actos subversivos en el territorio argentino acaecieron con regularidad lo que puso al gobierno en alerta contra estos, utilizando el marco institucional y consiguientemente el coercitivo para su disciplinamiento. En 1902 mediante la ley de Residencia el gobierno se arroga la potestad de expulsar del país a los extranjeros que alteraban el orden público. Luego de al atentado de Simón Radowitzky contra el jefe de la policía Ramón Falcón y ante el problemas que podrían generar los anarquistas en las celebración del centenario del país se promulga la Ley de Seguridad Social en 1910 por la cual se prohibía “toda asociación o reunión de personas que tengan por objeto la propagación de las doctrinas anarquistas” (Eggers-Bras, 2009: 345), además de no permitir la entrada de anarquistas al país y penar con la muerte los delitos que hubiesen producido la muerte.

El estado al observar que el desempleo no alcanzaba en el disciplinamiento del factor trabajo, típicamente dado en un contexto de efervescencia de posturas antisistema como el anarquismo y la proliferación de ideas socialistas y sindicalistas, no tuvo más que recurrir a los coerción física para allanar el camino a la explotación ordenada del trabajo por los capitales llegados a la economía. En este marco influyó también la cuestión salarial de la que intentaremos hablará brevemente.

Para hablar de los salarios las fuentes son variadas, pero ninguna demasiado precisa en cuanto al monto medio de este y al costo de vida, al igual que el nivel de precios generales de los artículos básicos de consumo.

En el informe Buchanan, hecho por el plenipotenciario estadounidense en Argentina se observan estos datos relevantes para el estudio que se enmarcan entre 1886 y 1896: En Argentina, en 1886, un obrero calificado ganaba un salario promedio de \$ 2,50; en 1895 \$ 3,50. Un no especializado difícilmente llegaba a los \$2,00. Ahora bien, si consideramos que, al principio del período citado, el valor peso papel a oro era \$ 0,71, y \$0,34 al final, resulta que el salario real de un obrero especializado había decrecido de \$1,80 a \$1,19. Un verdadero empapelamiento del país se produce de 1883 a 1891. Entre ambos extremos del período la desvalorización de la moneda alcanzó el 332%. En 1880 el salario de un obrero calificado albañil, carpintero, mecánico, pintor era de \$1,50 oro; en 1885, \$1,95 oro; en 1890, \$ 1,20 oro, y en 1891, \$0,81 oro.

Buchanan concluye su estudio afirmando que: "Sobre este punto séame permitido exponer que a mérito de la vasta y minuciosa investigación personal que todas las clases obreras reciben actualmente menos salarios que el que tenían hace 10 años, visto el poder adquisitivo de la moneda". Todo ello hace decir a Dorfman que de esta manera la crisis del 90 había contribuido a la formación de una clase asalariada menos exigente y apta para engrosar las filas del obrero industrial a bajo precio (Dorfman, 1942: 41).

Salario en pesos papel y salario real en pesos oro desde 1886 a 1896

| <u>Años</u> | <u>Salario en pesos papel</u> | <u>Salario real en pesos oro</u> |
|-------------|-------------------------------|----------------------------------|
| 1886 | 2.80 | 2.00 |
| 1890 | 3.45 | 1.34 |
| 1892 | 3.77 | 1.15 |
| 1894 | 4.03 | 1.13 |
| 1896 | 4.35 | 1.47 |

*Cuadro aproximativo realizado por Roberto Cortés Conde, Centro de Investigaciones Económicas del Instituto Torcuato Di Tella. De esta forma, la evolución de los salarios durante la década de 1890 es errática, correspondiendo con el desenvolvimiento de la economía, y el aumento de la actividad. También se observa la caída en los salarios reales de 1899 a 1900. Después de los bajos salarios reales de la década de 1890, y con el incremento en la producción y movimiento en los almacenes y el puerto de Buenos Aires, los obreros comenzaron un ciclo de protestas que serán las primeras grandes huelgas desatadas en el país.

El excedente de mano de obra que no fue al sector agropecuario, debido a las condiciones de tenencia de la tierra, provocó una oferta sobreabundante de mano de obra en el urbano presionando para la baja de los salarios. Lo contrario habría ocurrido si esos inmigrantes se hubieran radicado en la tierra y el sector urbano hubiera tenido la competencia del rural.

Todas estas condiciones estructurales, la baja de salarios por la crisis, las leyes de disciplinamiento del sector obrero subversivo, el régimen de tenencia de tierra ayudó a lo que, como indicamos antes, Ruy Mauro Marini llama superexplotación del trabajo. Mientras que en la metrópoli las luchas obreras que se habían desarrollado durante todo el siglo XIX establecieron la jornada laboral de ocho horas (tanto en Gran Bretaña como en Estados Unidos) en la naciente argentina todavía se manejan periodos extensos de hasta 14 y 16 horas necesarios para lograr un salario de subsistencia. Recién durante la segunda presidencia de Hipólito Yrigoyen la ley 11.544, implantó en 1929 la jornada de 8 horas, pero con la expresa exclusión de los trabajos agrícolas, ganaderos y del servicio doméstico. Con el estatuto del peón en el gobierno peronista se logra normalizar finalmente las otras ramas de la producción.

Esto se debe que a con el apoyo de la economía extravertida y exportadora de productos básicos a bajo precio en las metrópolis podrá realizarse por parte del capital una plusvalía relativa donde se redujera el valor de los medios de subsistencia del obrero y con ello el valor de su fuerza de trabajo, mientras que en la periferia surge la necesidad de compensar la pérdida del intercambio desigual mediante una creación de plusvalía de forma absoluta (en vistas, por otro lado, de la escasa productividad a la que accedía la burguesía periférica en comparación a la central) que respondía con la extensión de la jornada laboral, a decir de Marini: "el problema que plantea el intercambio desigual no es precisamente el de contrarrestar las transferencias de valor que implica, sino más bien el de compensar una pérdida de plusvalía, y que, incapaz de impedirle al nivel de las relaciones de mercado, la reacción de la economía dependiente es compensarla en el plano de la producción interna" (Marini, 1976: 12).

En el caso que nos toca la compensación se realiza vía extensión de la jornada laboral y vía reducción del consumo del obrero más allá de su límite normal. Esta segunda forma de plusvalía absoluta es particularmente peligrosa ya que desgasta la fuerza de trabajo natural del obrero haciendo que pierda parte de su valor en un tiempo relativamente corto al no poder consumir los bienes necesarios para su correcta reproducción, “provocando así su agotamiento prematuro, porque se le retira incluso la posibilidad de consumir lo estrictamente indispensable para conservar su fuerza de trabajo en estado normal”. Efectos de este último proceso pueden verse en la esperanza de vida promedio de un individuo hacia el año 1900, donde si nacía en América del Norte o Gran Bretaña tenía una esperanza de vida de 48 años, mientras que en el resto de la región latinoamericana era de 29 años.

La composición de la superexplotación en el territorio argentino es consecuencia de la inserción de la formación social con la metrópoli de forma dependiente en el periodo estudiado. Junto a la extraversión de la economía gracias a los capitales extranjeros, la superexplotación es otra de las características que indica la cualidad periférica y dependiente del capitalismo naciente.

2- Migración campo-ciudad

Sea permitido al trabajo una breve reseña de los procesos migratorios dentro del territorio argentino debido a que cumplen una función importante en la constitución de la mano de obra para el capital en el periodo estudiado. Hemos señalado en el capítulo sobre la introducción del aborigen en el sistema productivo que, ante la expropiación y el despojo de su tierra, los que no eran capturados y llevados los campos de concentración, debían incorporarse como asalariados desprovistos de medios de producción. Y así es como funciona en parte las migraciones campo-ciudad en particular en la zona norte del país.

En la mayoría de los casos con apoyo institucional y jurídico de los gobiernos provinciales y central los “nuevos dueños” de las tierras se acercaban a los habitantes aborígenes y/o campesino de subsistencia para mostrarles que esas tierras no eran suyas, con frecuencia llevaban consigo un papel que mostraba la validez del título, que en muchos casos era un simple papel sin ninguna oficialidad. Los campesinos que en su mayor parte eran analfabetas al no comprender dicho texto se retiran de las tierras o si permanecían eran arrancados por las fuerzas del nuevo terrateniente¹³.

Al ser despojados de su principal fuente de riquezas como lo era la tierra no tenían otra opción que confluir en los centros urbanos para engrosar los cordones periféricos que en este periodo empiezan a formarse y derivaran en las conocidas “villas”, formando parte del ejército de reserva que genera la baja de los salarios y a su vez, las condiciones de superexplotación preponderante en el periodo.

IV- Conclusión

El acercamiento al proceso formativo de los Estados-nación latinoamericanos desde la teoría marxista de la dependencia puede arrojar luces sobre los problemas del desarrollo en la región que la aquejan durante todo el siglo XX y la aquejan a inicios del siglo XXI. La utilización de los conceptos debe darse de forma que no distorsione las bases empíricas de la investigación pero que a su vez provea capacidad explicativa. Durante todo el trabajo buscamos esta integración entre los hechos y la conceptualización en los tres ejes de nuestro análisis dando como resultado la adecuación de la extraversión a la campaña del desierto y los capitales extranjeros y las migraciones a la superexplotación del trabajo, todo enmarcado dentro de la inserción dependiente de la formación socio-económica argentina en la división internacional del trabajo.

La propuesta en muchos casos fue demasiado amplia y de esto da cuenta la falta de investigación empírica en algunos casos pero que sin embargo no era necesaria para mostrar a grandes rasgos la creación de la dependencia. Por ello, con miras al futuro deberá refinarse y completarse el trabajo con aquellas pequeñas ruedecillas empíricas que hacen que el reloj marque bien la hora.

En vistas de esto, el análisis del período oligárquico en Argentina es paradigmático de la integración dependiente en el sistema capitalista mundial por lo que el trabajo se centró en mostrar cómo el país actuó de forma refleja a la metrópoli inglesa en la mayoría de los casos, como ató su destino a los designios de esta y como la burguesía naciente realizó todo el desarrollo del modelo agroexportador en búsqueda de su propio beneficio. Así es como a lo largo de todo el trabajo pudimos comprobar los dos puntos que describimos en su

¹³ Este proceso se sigue dando hasta hoy en día en el norte de la República Argentina, en especial en las provincias de Chaco y Santiago del Estero.

comienzo; por un lado, que la formación argentina se inserta de forma dependiente en el comercio mundial frente a los países centrales de dicho sistema y, por otro lado, que el momento histórico en que lo hace es de la Argentina oligárquica donde se forman aquellos lazos insuperables de truncan cualquier desarrollo autónomo futuro.

La teoría de la dependencia aún no ha dado todos sus frutos como teoría explicativa y es menester que los investigadores latinoamericanos tomen lo que hasta hoy se ha producido para adecuarlo a los procesos actuales y mostrar las conclusiones que pueden derivarse. Como investigación fundamental para desarrollar la anterior nombrada fue necesario excavar la historia argentina para observar la génesis del capitalismo dependiente de nuestro país y dar cuenta de las condiciones estructurales que favorecieron el proceso.

Bibliografía

- Roberto Cortés Conde (1975). Tendencia en la evolución de los salarios reales en Argentina, 1880-1910. Resultados preliminares. 1-54.
- Silvina Cristina Mallo (1979) ¿Quién se quedó con el desierto?. Buenos Aires, UBA. 1-145.
- Ruy Mauro Marini (1972). Dialéctica de la dependencia. Ciudad de México. Edición Era, México, décimo primera reimpresión, 1991. 1-45.
- Karl Marx (1939). Elementos fundamentales de la crítica de la economía política (Grundrisse). Volumen 1. Ciudad de México. Ediciones Siglo XXI, primera edición 1971. Biblioteca del pensamiento socialista. 1-349.
- Karl Marx (1867). El capital. Tomo 1, volumen 2. Ciudad de México. Siglo XXI, primera edición 1975. Biblioteca del pensamiento socialista. 1-378.
- Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto (1971). Ciudad de México. Ediciones Siglo XXI, tercera edición 1971. 1-224.
- Celso Furtado (1954). Ciudad de México. Ediciones Siglo XXI, cuarta edición en español 1973. 1-296.
- Samir Amin (1986). Buenos Aires. Planeta Agostini, 1986. Obras maestras del pensamiento contemporáneo. 1-354.
- Andre Gunder Frank, James D. Cockcroft y Dale L. Johnson (1970). Ciudad de México. Ediciones Signos, primera edición 1970. Biblioteca el pensamiento crítico. 1-415.
- Carlos A. Fernandez Pardo (1996). El capital extranjero en la economía nacional. Su naturaleza y su incidencia entre 1880 y 1940. Buenos Aires. 1-34.
- Mariano Treacy (2013). Teoría de la dependencia: reflexiones sobre el capitalismo periférico latinoamericano y elementos para analizar la transferencia de excedente en la Argentina en la actualidad. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Argentina, Buenos Aires. 1-112.
- Claudia Briones y Walter Delrio (2012). La conquista del desierto desde perspectivas hegemónicas y subalternas. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras UBA. 1-25.
- Jorge Troisi Melean (2011). Entre el éxtasis y la agonía: La formación de la Argentina moderna (1850-1930). Una aproximación interpretativa. La Plata. Universidad Nacional de La Plata. 1-34.
- Mario R. De Marco Naón (1998). Notas sobre la inmigración y la agricultura en la Argentina. Buenos Aires, UBA. 1-28.
- Vanina Edith Modolo (2007). Análisis histórico-demográfico de la inmigración en la Argentina del Centenario al Bicentenario. Buenos Aires, UBA. 1-31.
- Andres M. Regalsky (1999). Estado y capital extranjero en el desarrollo ferroviario argentino: Los ciclos de inversiones extranjeras, 1862-1914. Luján. Instituto Torcuato Di Tella/CONICET-Universidad Nacional Luján. 1-26.
- Yasmín Rada Arago (2014). El capitalismo dependiente: Una propuesta teórica latinoamericana. Caracas. Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos. 1-23.

Ernst Mandel (1976). Bruselas. La formulación del pensamiento económico de Marx. 1-84.

Adolfo Dorfman (1942). Historia de la industria Argentina. Buenos Aires. Segunda edición 1942. Editorial Hyspamerica. 1-340.

Carlos Pellegrini (1897). Obras Completas. Buenos Aires, Kraft, 1897, vol VI. 1-1042.